Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 2 de septiembre de 2015.-

Nota DC N° 546 /15

Señores
JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello
Domicilio: Manuela R. Zavala esq. Benito Suarez. Luque-Laurelty / Paraguay
Teléfono: 021 – 694.632 (0981) 575.600 y (0974) 575.600
E-mail: administración@jdelectromecanica.com.py
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución MAG N° 1464** de fecha 31 de agosto de 2015, la Firma ALBEJO S.R.L. ha resultado adjudicada, al llamado **"SERVICIO DE FUMIGACIÓN" – ID 291.587,** bajo la modalidad de Contratación Directa MAG N° 15/2015. -

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución ut supra, la que se adjunta a la presente nota, con 5 (cinco) fojas útiles. -

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido atentamente.-

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

02/09/2015
María Londoño

JD SERVICIOS
de Jorge Daniel Arguello
Ruc: 3.378.226-1

JM/rm

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 2 de septiembre de 2015.-

Nota DC N° 545 /15

Señores
AGRO ABASTO EIRL
Domicilio: Avda. Eusebio Ayala N° 333 Asunción - Paraguay
Teléfono: 021 – 212.777
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución MAG N° 1464** de fecha 31 de agosto de 2015, la Firma ALBEJO S.R.L. ha resultado adjudicada, al llamado **"SERVICIO DE FUMIGACIÓN" – ID 291.587,** bajo la modalidad de Contratación Directa MAG N° 15/2015. -

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución ut supra, la que se adjunta a la presente nota, con 5 (cinco) fojas útiles. -

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido atentamente.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

PADUA GÓMEZ
02/09/15.

JM/rm

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

Asunción, 2 de septiembre de 2015.-

Nota DC N° 544 /15

Señores
FUMISA S.A. – TRULY NOLEN
Domicilio: Avda. Santa Teresa 3000 esq. Bno. Caballero. Asunción - Paraguay
Teléfono: 021 – 613.362/3
E-mail: presupuestos@trulynolen.com.py
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución MAG Nº 1464** de fecha 31 de agosto de 2015, la Firma ALBEJO S.R.L. ha resultado adjudicada, al llamado **"SERVICIO DE FUMIGACIÓN" – ID 291.587,** bajo la modalidad de Contratación Directa MAG N° 15/2015. -

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución ut supra, la que se adjunta a la presente nota, con 5 (cinco) fojas útiles. -

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido atentamente.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

TRULY NOLEN
RECIBI CONFORME
Hora: 11:16 Fecha: 2/9/15
Aclaración: Krissandra Saldivar
Firma:

JM/rm

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 2 de septiembre de 2015.-

Nota DC N° 543 /15

Señores
FUMIPRO
Domicilio: Mauricio Schwartzman N° 101 casi Máxima Lugo. Asunción - Paraguay
Teléfono: 021 – 3276562
E-mail: beconi@gmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución MAG Nº 1464** de fecha 31 de agosto de 2015, la Firma ALBEJO S.R.L. ha resultado adjudicada, al llamado **"SERVICIO DE FUMIGACIÓN" – ID 291.587,** bajo la modalidad de Contratación Directa MAG N° 15/2015. -

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución ut supra, la que se adjunta a la presente nota, con 5 (cinco) fojas útiles. -

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido atentamente.-

FUMIPRO
2/09/15
Pablo Grance.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Ing. Agr. JOSÉ MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

JM/rm

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 2 de septiembre de 2015

Nota DC N° 542 /15

Señores
ALBEJO S.R.L.
Domicilio: Las Perlas 4790 e/ Monseñor Bogarín. Asunción-Paraguay
Teléfono: (021) 623.212 – 614.597 E-mail: comercial@abentegroup.com.py
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución MAG N° 1464** de fecha 31 de agosto de 2015, su empresa ha resultado adjudicada en el marco del llamado **"SERVICIO DE FUMIGACIÓN" – ID 291.587,** bajo la modalidad de Contratación Directa MAG N° 15/2015. -

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota, con 5 (cinco) fojas útiles. -

Así mismo hago oportuna la ocasión a los efectos de solicitarles las siguientes documentaciones, antes de la suscripción del Contrato. -

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Certificado de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS.
4. Constancia emitida por una entidad bancaria donde conste la cuenta (corriente o caja de ahorro) habilitada, a los efectos de poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado. (Indefectiblemente Certificado original, en caso de ser la primera vez que recibirá pagos en la cuenta habilitada, de parte de organismos del Estado o que precise su activación ante el Ministerio de Hacienda por cambio de cuenta o entidad bancaria; caso contrario, es suficiente copia del documento y que no supere un año de su emisión).

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía.

Atentamente.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Ing. Agr. JOSÉ MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

MARIA | ABENTE
2-9-2015

JM/rm

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos